



México, D. F., a 27 de mayo de 2015
Comunicado de Prensa CGCP/137/15

GRUPOS CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, LOS QUE MÁS RESIENTEN IMPACTOS NEGATIVOS AL MEDIO AMBIENTE: OMBUDSMAN

- **La CNDH coadyuva en la tarea de asegurar el pleno goce del derecho a un medio ambiente saludable**
- **Inauguró el Coloquio Internacional: “Intercambio de Experiencias y Estrategias sobre el Derecho a un Medio Ambiente Sano”**

Los grupos con alto grado de vulnerabilidad, como las comunidades indígenas, las personas de la tercera edad, las personas con discapacidad y la niñez, son quienes resienten en mayor medida los impactos negativos sobre el medio ambiente, aseveró hoy el Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, quien ratificó el compromiso firme de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de protección a estos grupos y de combate a la pobreza.

Indicó que los casos que se atienden en la CNDH dan cuenta de los retos que enfrentamos, toda vez que abarcan una amplia gama de afectaciones al medio ambiente que pueden constituir violaciones a otros derechos fundamentales, como los relativos a la vida, la salud, la propiedad, la alimentación, al agua y saneamiento, la participación pública y el acceso a la información.

Al inaugurar el Coloquio Internacional: “Intercambio de Experiencias y Estrategias sobre el Derecho a un Medio Ambiente Sano”, González Pérez refrendó la convicción de la CNDH de coadyuvar en la tarea de asegurar el pleno goce del derecho a un medio ambiente sano, a través de su defensa, observancia, promoción y apropiada difusión.

Indicó que es preciso establecer una política educativa que permita a generaciones futuras entender la importancia y urgencia de propiciar y poner en marcha medidas que posibiliten vivir en un medio ambiente más sano.

Por su parte, el titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Juan José Guerra Abud, señaló que en México debemos aprovechar sustentablemente los recursos naturales que tenemos, para generar las condiciones que nos permita darle un mejor nivel de vida a la población y erradicar la pobreza.

“Eleva la economía, a través de nuestros recursos naturales, nos va permitir cumplir el compromiso de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mejorar las condiciones de vida de los mexicanos y cumplirle al planeta, y dejar de regatearle el cuidado que le debemos tener”, dijo.



En su oportunidad, la directora y Representante de la oficina de UNESCO en México, Nuria Sanz Gallego, aseguró que nuestro país tiene un compromiso muy especial en el mundo, ya que es la nación con el mayor patrimonio cultural y natural de toda América Latina y sexto en el mundo. Más de 600 reservas de la biosfera, 44 de las más importantes y más variadas se encuentran aquí. La idea de la Biosfera tiene su origen en México.

Finalmente, el embajador Andrew Standley, Jefe de Delegación Unión Europea en México, destacó que los derechos humanos dependen entre otros de una visión estratégica de mediano o largo plazo de la política y de la sociedad civil.

El medio ambiente –continuó- toca no sólo a los derechos básicos de salud o bienestar de los individuos, ya que incide, a mediano plazo, con los derechos de salud y de vida del mismo individuo, al tiempo que incurre en los mismos derechos de las generaciones futuras.

“Para lograr una protección eficaz del medio ambiente la Unión Europea decidió que es necesario, en particular, aplicar sanciones más disuasivas a las actividades perjudiciales para el medio ambiente, es decir, que causan o pueden causar daños sustanciales al aire, incluida la estratosfera, al suelo, a las aguas, a los animales o a las plantas, incluida la conservación de las especies”, concluyó.